## CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En el Cantón Sigsig Provincia de Azuay, a los 22 días del mes de julio del 2016, comparece por una parte el CEDENTE, señor Raúl Guillermo Ortega Sarmiento y su conyugue la señora Elsa Lastenia portillo Montesdeoca, accionistas de TRANSCAPARINA S.A.COMPAÑIA DE TRANSPORTES quien tienen a su favor 94 acciones del valor de un dólar Americano de cada acción y por otra parte el SECIONARIO, señor Luis Alberto Ordoñez Llanos.

Los Intervinientes son de nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en calidad con la que interviene SEDE a favor del señor Luis Alberto Ordoñez Llanos, 94 acciones de las que tiene en su totalidad a su favor ,debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la Inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, por intermedio de Gerencia ,para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente.

Raúl Guillermo Ortega Sarmiento

Elsa Lastenia Portillo Montesdeoca

C.i.0103544516

CEDENTE

C.I.0104048855

CONYUGUE DEL CEDENTE

Luis Alberto Ordoñez Llanos

C.I.0104843594

CESIONARIO









